F=5231
01C-466
C-289 Nov

# GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
# SECRETARÍA DE FINANZAS
# ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS

NÚMERO: /abrev/1630/2017
CLAVE PRESUPUESTARIA: 14069-156
DEPENDENCIA O ENTIDAD:

## AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN

FECHA: 21/11/2017

NOMBRE DEL COMISIONADO: ROBERTO LOPEZ POZOS — CATEGORÍA: ASOCIADO C - UMAR - 4A6004
ADSCRITO A LA: VICERECTORIA ACADEMICA — LUGAR DE COMISIÓN: SAN LORENZO TEXMELUCAN
REGIÓN: SIERRA SUR
OBJETO DE LA COMISIÓN: CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA CDI A GRUPOS PRODUCTORES
ORDENANDOLE PRESENTARSE CON: .
OTROS LUGARES: N/A
PERIÓDO DEL: 22/11/2017 AL 24/11/2017 CUOTA DIARIA: $270.00 (DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N. )
MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL (X) PLACAS DEL VEHÍCULO:. AUTOBUS() OTRO ()
ESPECIFIQUE:

UMAR
Puerto Escondido Puerto Angel Huatulco
O A X A C A
Vice-Rectoria de Administración

SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
REQUISITAR SIN DESPRENDER

Responsable
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
REQUISITAR SIN DESPRENDER

## CONSTANCIA DE COMISIÓN

Santo Domingo Teojomulco A 24 de noviembre DE 2017

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL 22 AL 24 de noviembre

COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
Modesto Operativo Teojomulco, Oax.
SELLO
DIRECCION

ROMEO HERNANDEZ CSANDEO
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD, TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DESPRENDER AQUI DESPRENDER AQUI DESPRENDER AQUI

## RECIBO OFICIAL

NUMERO: /abrev/1630/2017
FECHA: 21/11/2017

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE $810.00 (OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N. )
POR CONCEPTO DE 3 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

| Recibí Efectivo | Entregué | Autorizó |
|---|---|---|
| LOPR621209-JR<br>ROBERTO LOPEZ POZOS<br>NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO | RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA | TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD |

*ESTE FORMATO NO TENDRA VALIDEZ SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS*

+1,310